

**Informe Global con la evaluación de las observaciones y  
Comentarios de los ciudadanos y grupos de interés al proyecto de Resolución  
"Por medio de la cual se adopta el trámite de autorización de intervención de reparaciones locativas y primeros auxilios en Bien de Interés Cultural"**

De conformidad con el artículo 2.1.2.1.25. del Decreto 1081 de 2015, a continuación, se presenta el Informe Global resultado de la publicidad del proyecto de Resolución "Por medio de la cual se adopta el trámite de autorización de intervención de reparaciones locativas y primeros auxilios en Bien de Interés Cultural" publicado en la página web de la entidad en el siguiente link <https://www.idpc.gov.co/9-4-proyectos-de-actos-administrativos/>, del 12 al 26 de agosto de 2021, sin embargo se mantuvo la publicación hasta el 15 de septiembre, periodo en el cual no se recibieron observaciones de la ciudadanía.

NO.	FECHA	REMITENTE	CORREO o No. RADICADO	OBSERVACIÓN	RESPUESTA
1					

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación

Fecha de elaboración: 09/12/2021